



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17873 a 184/17876	05/10/2017	50088 a 50091
184/17913 y 184/17932	06/11/2017	50128 y 50147

AUTOR/A: SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar que el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital no tiene contrato alguno para la prestación de servicio de seguridad con las entidades Seguridad Integral Canaria, Sinergias de Vigilancia y Seguridad, Marsegur y Grupo Sureste.

Asimismo, se informa que ninguna de las empresas referidas tienen abierto expediente, dado que ninguna de ellas resultó adjudicataria.

Por último, se indica que no se tiene contrato alguno para la prestación de “servicio de seguridad” con la entidad Grupo Ralons.

Madrid, 05 de diciembre de 2017